

A C T A₃

En Zaragoza siendo las 11,00 horas, del día 8 de Abril de 2015, se reúne en el Despacho del Consejero de Acción Social y Deportes, sito en la segunda planta de la Casa Consistorial, la Mesa de Contratación para la adjudicación mediante licitación por procedimiento abierto del **Contrato de Servicios para la prestación de las Actividades Deportivas del Programa "Entra en Acción" Temporadas 2015/2016 y 2016/2017 (Lote 1: Gimnasia de Mantenimiento para Adultos y Mayores de 67), (Lote 2: Natación Invierno, Natación Escolar y Natación Verano), (Lote 3: Tenis), (Lote 4: Natación Terapéutica) y (Lote 5: Gimnasia Acuática)**, bajo la Presidencia de D. Roberto Fernández García y con la asistencia de D. Luis Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, D. José Antonio Martín Espíldora, Director Gerente de Zaragoza Deporte Municipal, S.A., D. José Pelegrín Paracuellos, Jefe Departamento de Actividades y Programas y D^a. Nieves Ordóñez Albendín, Jefe Departamento de Administración, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación. Asimismo, también asiste a esta Mesa de Contratación en calidad de oyente, D. Carmelo J. Asensio Bueno, por parte del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista.

En primer lugar, se procede a dar cuenta del informe elaborado por Zaragoza Deporte Municipal, S. A. en el que se ha procedido a valorar la documentación contenida en el Sobre 3 "Oferta Económica" cuya puntuación, de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Particulares está sujeta a fórmulas aritméticas.

Dicho Informe técnico, en el cual se detallan todos los pormenores e incidencias acaecidos para dichas valoraciones, se adjunta a esta Acta como parte integrante de la misma.

Tras todo lo cual, se ha realizado la valoración final resultando la oferta más ventajosa en su conjunto para los intereses municipales, para cada uno de los lotes, la presentada por:

Lote 1: CLECE, S.A. por un importe total para las dos temporadas de **651.419,82 € (IVA excluido)** y de acuerdo a la siguiente puntuación:

	LICITADORES	Puntuación Sobre 2	Puntuación sobre 3	TOTAL PUNTOS
1	CLECE, S.A.	4,50	86,50	91,00
2	SEDENA, S.L	3,70	85,87	89,57
3	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U	6,60	72,09	78,69
4	EULEN S.A.	1,00	76,49	77,49

Lote 2: FEDERACIÓN ARAGONESA DE NATACIÓN por un importe total para las dos temporadas de **746.229,04 € (IVA excluido)** y de acuerdo a la siguiente puntuación:

	LICITADORES	Puntuación Sobre 2	Puntuación sobre 3	TOTAL PUNTUACION
1	FED. ARAG. DE NATACIÓN	5,40	86,50	91,90
2	SEDENA, S.L.	3,30	86,81	90,11
3	A.C.D. OCÉANO ATLÁNTICO	1,90	83,88	85,78
4	CLECE, S.A.	3,50	81,27	84,77
5	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U	4,90	70,53	75,43

Lote 3: EULEN, S.A. por un importe total para las dos temporadas de **210.915,70 € (IVA excluido)** y de acuerdo a la siguiente puntuación:

	LICITADORES	Puntuación Sobre 2	Puntuación sobre 3	TOTAL PUNTUACION
1	EULEN S.A.	1,40	86,22	87,62
2	ACD OCÉANO ATLÁNTICO	1,70	78,21	79,91
3	FERROVIAL SERVICIOS , S.A.U.	4,70	65,22	69,92

Lote 4: EULEN, S.A. por un importe total para las dos temporadas de **96.589,44 € (IVA excluido)** y de acuerdo a la siguiente puntuación:

	LICITADORES	Puntuación Sobre 2	Puntuación sobre 3	TOTAL PUNTUACION
1	EULEN, S.A	1,20	85,76	86,96
2	Dª M. PANADÉS GARCÉS	4,60	78,36	82,96
3	ACD OCÉANO ATLÁNTICO	1,90	73,20	75,10
4	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U	5,10	65,70	70,80

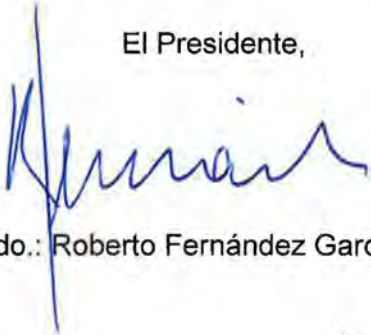
Lote 5: EULEN, S.A. por un importe total para las dos temporadas de **96.907,50 € (IVA excluido)** y de acuerdo a la siguiente puntuación:

	LICITADORES	Puntuación Sobre 2	Puntuación sobre 3	TOTAL PUNTUACION
1	EULEN, S.A	1,20	85,29	86,49
2	Dª M. PANADÉS GARCÉS	3,50	82,83	86,33
3	ESMAS, S.L.	3,20	79,58	82,78
4	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	4,90	72,00	76,90
5	SEDENA, S.L.	2,30	70,06	72,36

Por lo que la Mesa de Contratación eleva propuesta de adjudicación de cada uno de los lotes del contrato a dichas empresas.

A continuación, siendo las 11,45 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- Certifico

El Presidente,



Fdo.: Roberto Fernández García

El Interventor General,



Fdo.: José Ignacio Notivoli Mur

La Secretaria de la Mesa,



Fdo.: Nieves Ordóñez Albendín

